



SEBASTIAN'S COLLEGE
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CCSS
DOCENTE: PAULO RUBIO GAETE

PROYECTO N°6 DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
“PROYECTO: ANÁLISIS DE FUENTES HISTÓRICAS”
OCTAVO BÁSICO 2020
FECHA DE ENTREGA: 1 DE OCTUBRE

PRIORIZACIÓN CURRICULAR

OA 14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

I.- Observa las siguientes imágenes y completa la ficha que aparece junto a cada una de ellas. La información de cada una debes localizarla desde las páginas 124 a 129 del libro de asignatura.

1

“La Ilustración constituye la síntesis del espíritu europeo de la época, basada en la sustitución de la tradición por la luz de la razón [...]. La Ilustración supone, por tanto, una actitud global que envuelve una concepción de la vida cuyo centro es el ser humano, independizado de las tutelas sociales, políticas y religiosas tradicionales, y poseído de una fe en sus propios medios, razón y ciencia, que le permiten resolver los problemas de la existencia y dominar la naturaleza, lo que se concreta en un humanismo optimista y progresivo.”

León, Virginia (1989). *La Europa ilustrada*. Madrid: Istmo.

Virginia León es una historiadora española que se ha especializado en el periodo final de la Edad Moderna, especialmente en el S. XVIII.

a) ¿Por qué la autora explica a la ilustración como un proceso de “sustitución”? Explica

b) ¿Qué relación existe entre el pensamiento teocéntrico y la Ilustración?

c) ¿Qué importancia le otorga la ilustración a la razón y la ciencia?

2

1690 Publicación de *Ensayo sobre el gobierno civil* de John Locke en Inglaterra.

1751 Se publica la primera *Enciclopedia* en Francia, considerado el hito de inicio de la Ilustración.

1762 Publicación de *El contrato social* de Rousseau en Francia.

1775 Se inicia el movimiento de independencia de Estados Unidos.

1690

1710

1730

1750

1770

1790

1738 Publicación de *Elementos de la filosofía de Newton* de Voltaire en Francia.

1748 Publicación de *El espíritu de las leyes* de Montesquieu en Francia.

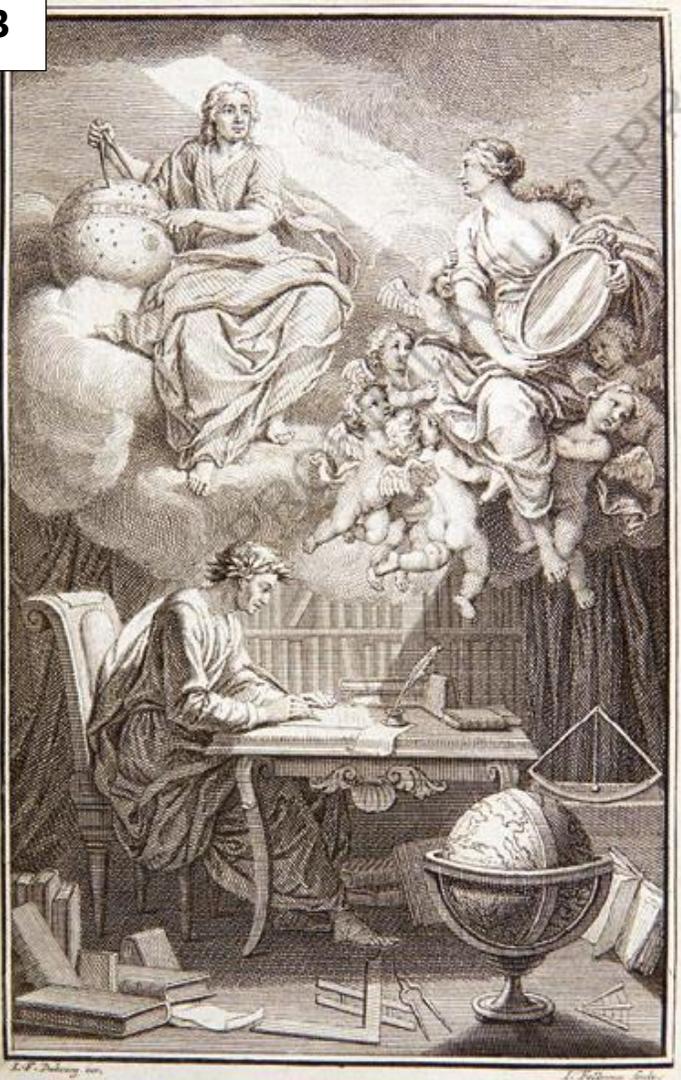
1760-1790 principales experiencias de despotismo ilustrado en países como Austria, Suecia, Portugal, Prusia y Rusia.

1789 Toma de la Bastilla e inicio de la Revolución francesa. El mismo año, la Asamblea Nacional Constituyente aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

a) ¿Qué patrón existe los años marcados en rojo y los azules?

b) ¿Qué objetivo tuvo la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?

3



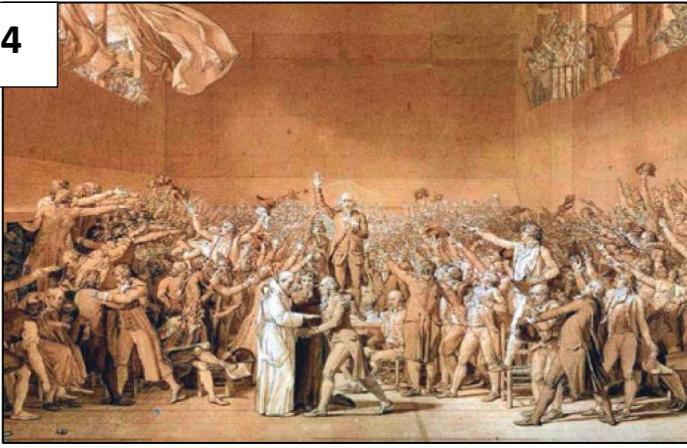
B Portada de *Elementos de la filosofía de Newton* (1738).

Obra en que los filósofos ilustrados Voltaire y Émilie du Châtelet explicaron los principios básicos de los descubrimientos científicos de Newton, en diversos ámbitos, con el fin de difundir este tipo de conocimientos entre la población.

a) ¿Qué elementos de la ilustración son identificables en la obra?

b) ¿Cómo el pensamiento ilustrado se sirve de tradiciones religiosas para expandir su legado?

4



D Jacques-Louis David (1789) *Juramento del Juego de pelota* [pintura].

Jacques-Louis David (1748-1825) fue un pintor filustrado francés. En sus obras intentaba representar un orden político y social regido por la razón. Participó en la Revolución francesa, realizando propaganda y diversas obras que plasmaron ese periodo. Esta pintura, por ejemplo, retrata un simbólico juramento de la Asamblea Nacional, el año de inicio de la Revolución.

a) ¿Qué principios de la soberanía se expresa en la imagen?

b) ¿Con que hecho histórico se relaciona el contenido de la imagen?

5

A "B.: De tí depende aprender a pensar. Pese a que nacisteis con inteligencia sois como el pájaro. Os tiene preso en su jaula la Inquisición y el Santo Oficio os ha cortado las alas, pero éstas pueden crecer. El que no sabe geometría puede aprenderla; todos los hombres pueden instruirse. Atrevedos a pensar que es vergonzoso poner vuestra alma en manos de otros.

M.: Dícese que si todo el mundo pensara por sí mismo habría confusión en el planeta.

B.: Ocurriría lo contrario [...] Los tiranos del pensamiento son los que han causado gran parte de las desgracias del mundo. En Inglaterra no fuimos felices hasta que cada habitante disfrutó con libertad del derecho a exponer su opinión".

Voltaire (1764).



B "En todo gobierno hay tres clases de poder: el legislativo; el ejecutivo y el judicial. Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se unen en la misma persona, o en el mismo cuerpo de magistrados, no puede haber libertad, pues el mismo monarca o el senado podrán dictar leyes tiránicas para imponerlas de manera tiránica [...]. Si fuera el mismo hombre, o el mismo cuerpo, ya sea noble o del pueblo, el que ejerciera los tres poderes, él sería el fin de todo".

Montesquieu (1748). Del espíritu de las leyes.



C "¿Qué es propiamente un acto de soberanía? No es, en modo alguno, una convención del superior con el inferior, sino una convención del cuerpo con cada uno de sus miembros; convención legítima, porque tiene por base el contrato social; equitativa, porque es común a todos; útil, porque no puede tener más objeto que el bien general, y sólida, porque tiene como garantía la fuerza pública y el poder supremo".

"La voluntad general puede dirigir por sí sola las fuerzas del Estado según el fin de su institución, que es el bien común [...] Ahora bien; sólo sobre el interés común debe ser gobernada la sociedad".

"Poblad el territorio, extended por todas sus partes los mismos derechos, llevad por todos lados la abundancia y la vida; así es como el Estado llegará a ser a la vez el más fuerte y el mejor gobernado posible".

Jean Jacques Rousseau

a) Según Voltaire: ¿Qué libertad es la más valiosa para el ser humano?

b) ¿Quiénes son los tiranos del pensamiento para Voltaire?

c) ¿Qué postulados de Montesquieu existen en la organización de nuestro país?

d) ¿Qué opina Montesquieu sobre la acumulación del poder?

e) Según Rousseau: ¿Cuál es el fin último del Estado?

LA EVALUACIÓN SUMATIVA DE NUESTRA ASIGNATURA SERÁ EL DÍA MIERCOLES 28 DE OCTUBRE Y ABARCARÁ LOS CONTENIDOS DE ESTE PROYECTO DE APRENDIZAJE. NO FALTES A NUESTRAS CLASES ONLINE PARA PREPARTE A LA PRUEBA.

TODAS LAS DUDAS PUEDES HACER LLEGAR A TRAVES DE LA PLATAFORMA NEWS.
CUANDO TERMINE TU TRABAJO FOTOGRAFIALO O ESCANEALO Y SÚBELO AL CORREO:
CONVIVENCIASEBASTIANSCOLLEGE@GMAIL.COM ASÍ CONOCER TU TRABAJO Y AYUDARTE A
MEJORAR SI ES NECESARIO

Puedes profundizar contenidos en: aprendoenlineamineduc.cl